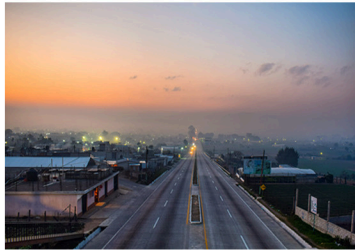


## MEMORIA DE LABORES 2025



**SOMOS  
DIFERENTES  
NACIMOS  
AQUÍ**



## QUINCUAGÉSIMA PRIMERA "LI" ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA OBLIGATORIA

## Contenido:

Mensaje de la Presidenta del Consejo de Administración.....	3
Gobierno Cooperativo COPECOM .....	4
Identidad .....	5
Estados Financieros condensados 2024 .....	6
Aplicación del resultado de operaciones del ejercicio 2024 .....	7
Dictamen de auditoria externa .....	8
Dictamen de la Comisión de Vigilancia .....	10
Estados Financieros proyectados 2025 .....	11
Informe anual 2024 del Consejo de Administración .....	12
Informe anual 2024 de la Comisión de Vigilancia .....	14
Crecimiento financiero 2024 .....	15
Responsabilidad social cooperativa .....	17
Beneficios pagados 2024 .....	19



**Supervisión**



**Respaldo**



**Protección**

**Más de 14 años**  
**protegiendo y garantizando**  
**los ahorros de nuestros Asociados**

Honorable asamblea COPECOM que se hace presente, nuestro sincero saludo y agradecimiento por estar aquí. Le agradecemos a Dios por permitirnos ser parte de este trascendental momento en el que además de concedernos el privilegio de la vida, nos da la oportunidad de celebrar todos juntos la quincuagésima primera asamblea general anual ordinaria obligatoria de asociados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San Juan Comalapa, COPECOM RL.

El que hoy estén aquí respaldando las acciones que se han desarrollado en este año en el área financiera y social son una garantía de que los procesos que persiguen el bienestar y desarrollo del departamento de Chimaltenango cumplen su finalidad primordial.

El Papa Francisco ha señalado que "la cooperación es una forma de abrir el techo de una economía que corre el riesgo de producir bienes a costa de la injusticia social" tal y como se plantea en nuestro propósito visionario COPECOM R.L., busca SER LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO QUE MEJORA LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ASOCIADOS Y COMUNIDADES DEL DEPARTAMENTO DE CHIMALTENAGO" a través de sus distintos programas, proyectos catálogos de productos que fortalecen la economía de los asociados por medio de una buena ejecución y estrategias que en todo momento garantizan el bienestar del asociado y la de su familia, impulsando el desarrollo colectivo de sus asociados y la población del departamento.

Todo esto es posible gracias a ustedes queridos asociados que cuando tienen un sueño, un propósito o una meta, piensan en COPECOM R.L. para poder llevarla a cabo, eso permite poder darle vida a sus sueños y continuar con este maravilloso legado que nació aquí hace 60 años.

Este día me permito realizar un agradecimiento a todos los colaboradores y a la Gerencia General por su arduo trabajo y entrega a nuestra cooperativa y a cada uno de ustedes por la confianza que depositan en ella consolidándola y permitiendo su crecimiento en estos últimos años.

De igual manera agradezco a la honorable asamblea por la confianza depositada al habernos electo para representarlos durante estos cuatro años, hoy damos paso a nuevas personas comprometidas para velar que cada uno de los recursos sigan siendo utilizados satisfactoriamente como en estas seis décadas y sus frutos se vean reflejados en las acciones sociales que se realicen.

Bendiciones en su caminar y éxitos en todo lo que emprendan.  
¡Muchas gracias!



Presidenta

Licda. Christy Azucena  
Xocop Otzoy  
Consejo de Administración



## Gobierno Cooperativo COPECOM

### Consejo de Administración:

- Licda. Christy Azucena Xocop Oztzoy  
Presidenta.
- Licda. Zonia Maritza Cate Simón  
Vicepresidenta.
- Prof. Miguel Angel Mux Corona  
Secretario.
- Profa. Gloria Caná López  
Vocal I.
- Licda. Guadalupe Cojtí García  
Vocal II.

### Comisión de Vigilancia:

- Lic. Manuel Nehemías Miza Ovalle  
Presidente.
- Licda. Clemencia Liliana Catú Camey  
Secretaria.
- Profa. María Roselda Maxía Calel  
Vocal.



## Propósito Visionario

“Ser la Cooperativa de ahorro y crédito que mejora la calidad de vida de los asociados y las comunidades del departamento de Chimaltenango”.



## Nuestros valores

- Cooperación
- Integridad
- Responsabilidad
- Enfoque en el asociado

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL  
SAN JUAN COMALAPA RESPONSABILIDAD LIMITADA -COPECOM R.L.-**

**BALANCE GENERAL CONDENSADO  
Al 31 de diciembre 2024  
Cifras expresadas en Quetzales**

ACTIVO	31/12/2024
DISPONIBILIDADES	Q 48,603,713
INVERSIONES	Q 2,808,339
CARTERA DE CRÉDITOS	Q 301,931,369
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION	Q 3,100,827
CUENTAS POR COBRAR	Q 18,692
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION	Q -
INVERSIONES PERMANENTES	Q 2,549,000
INMUEBLES Y MUEBLES	Q 32,279,855
(-) DEPRECIACIONES ACUMULADAS	Q 7,949,696
CARGOS DEFERIDOS	Q -
(-) AMORTIZACIONES ACUMULADAS	Q -
TRANSITORIAS DEUDORAS	Q 376,151
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>Q 377,516,596</b>
PASIVO, OTRAS CUENTAS ACREEDORAS Y CAPITAL	31/12/2024
OBLIGACIONES DEPOSITARIAS	Q 315,979,486
CREDITOS OBTENIDOS	Q 23,750,000
CUENTAS POR PAGAR	Q 777,825
PROVISIONES	Q 3,309,039
OTRAS OBLIGACIONES	-Q 109
CRÉDITOS DIFERIDOS	Q -
OTRAS CUENTAS ACREEDORAS	-Q 9,597
<b>SUMA EL PASIVO</b>	<b>Q 343,806,645</b>
CAPITAL SOCIAL	Q 4,002,630
CAPITAL INSTITUCIONAL	Q 20,345,580
OTRAS RESERVAS	Q -
REVALUACIÓN DE ACTIVOS	Q 4,857,322
<b>SUMA CAPITAL</b>	<b>Q 29,205,531</b>
RESULTADO DEL EJERCICIO	Q 4,504,420
<b>SUMA PASIVO, OTRAS CUENTAS ACREEDORAS Y CAPITAL</b>	<b>Q 377,516,596</b>

La infrascrita contadora Ofelia Magdalena Cali Catú con registro en la Superintendencia de Administración Tributaria No. 5080769-2 certifica que el Balance General condensado al 31 de diciembre 2024 está elaborado de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados, que sus cuentas presentan razonablemente la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San Juan Comalapa Responsabilidad Limitada -COPECOM R.L.- y que su Activo Total asciende a la cantidad de TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS DIECISÉIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS QUETZALES (Q377,516,596).



P.C. Ofelia Magdalena Cali Catú  
Contadora General



Lic. Henry Estuardo García Marroquín  
Gerente General

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL  
 SAN JUAN COMALAPA RESPONSABILIDAD LIMITADA -COPECOM R.L.-**
**ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO**  
**Por el período del 1 de enero al 31 de diciembre 2024**  
**Cifras expresadas en Quetzales**

ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO		31-dic-24
Productos Financieros	Q	48,337,041
Productos por Servicios	Q	1,437,961
Ingresos por Otras Fuentes	Q	69,533
<b>TOTAL DE INGRESOS BRUTOS</b>	<b>Q</b>	<b>49,844,535</b>
Gastos Financieros	Q	15,588,491
Gastos por Servicios	Q	1,221,970
Otros gastos financieros	Q	9,324
<b>TOTAL DE COSTOS FINANCIEROS</b>	<b>Q</b>	<b>16,819,785</b>
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>Q</b>	<b>33,024,750</b>
Gastos de Administración	Q	25,747,839
Estimaciones Sobre Cuentas Incobrables y de Dudosa Recuperación	Q	4,173,651
<b>UTILIDAD DE OPERACIONES</b>	<b>Q</b>	<b>3,103,260</b>
Productos Extraordinarios	Q	1,401,160
Gastos Extraordinarios	Q	-
Resultados de Ejercicios Anteriores	Q	-
<b>TOTAL OTROS INGRESOS GASTOS</b>	<b>Q</b>	<b>1,401,160</b>
<b>IMPUESTO SOBRE LA RENTA</b>	<b>Q</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>Q</b>	<b>4,504,420</b>



 P.C. Ofelia Magdalena Cali Catú  
 Contadora General



 Lic. Henry Estuardo García Marroquín  
 Gerente General

**APLICACIÓN DEL RESULTADO DE OPERACIONES DEL EJERCICIO 2024**

Con base a lo estipulado en los artículos 49 y 50 de los Estatutos Vigentes, el Consejo de Administración, presenta la siguiente aplicación del resultado de operaciones del ejercicio 2024.

<b>EXCEDENTE</b>	<b>Q</b>	<b>4,504,420</b>		
70% Reserva irrepatriable		Q	3,153,094	
20% Reserva institucional		Q	900,884	
10% Otras reservas		Q	450,442	
<b>TOTAL EXCEDENTE</b>	<b>Q</b>	<b>-</b>	<b>Q</b>	<b>-</b>

Asimismo, el Consejo de Administración propone a la Asamblea General Ordinaria Obligatoria que el 10% de Otras Reservas que asciende a CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS QUETZALES (Q 450,442) conforme parte de la Reserva Irrepartible de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San Juan Comalpa Responsabilidad Limitada.



 Licda. Christy Azucena Xocop Otoy  
 Presidenta del Consejo de Administración



## Dictamen de los Auditores Independientes

### A la Asamblea General de Asociados

### COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO INTEGRAL SAN JUAN COMALAPA, R. L.

#### Introducción

Hemos efectuado las auditorías del balance de situación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San Juan Comalapa, R. L., por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023; y, de los estados conexos de Productos y Gastos, de Patrimonio Cooperativo y de Flujos de Efectivo por los períodos terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables más significativas y otras notas explicativas. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Cooperativa. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría.

#### Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San Juan Comalapa, R. L., es responsable de la preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con políticas contables propias de las Cooperativas de Ahorro y Crédito afiliadas a FENACOAC, a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y por la Normativa Prudencial emitida por el Fondo de Garantía MiCoope. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o a error, seleccionando o aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

#### Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestros exámenes de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas importantes. Una auditoría implica efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre montos y las revelaciones en los estados financieros.

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones erróneas importantes de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de control interno de la entidad.



Una auditoría incluye también evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de Auditoría.

### Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San Juan Comalapa, R. L., al 31 de diciembre de 2024 y 2023; y, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los períodos terminados en esa fechas de conformidad con políticas contables propias de las Cooperativas de Ahorro y Crédito afiliadas a FENACOAC, a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y por la Normativa Prudencial emitida por el Fondo de Garantía MiCoope.

**Claudio Bonerges Castellanos Ruiz**  
**Contador Público y Auditor**  
**Colegiado 3537 CCEE**  
**Registro 016-2015 MI COOPE**

20 de febrero de 2025  
Guatemala, C. A.

## DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA PARA EL AÑO 2024

La Comisión de Vigilancia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San Juan Comalapa R.L. después de conocer los informes contables y con base en las facultades que para el efecto le confiere el Artículo 41, inciso c) de los Estatutos Vigentes:

### DICTAMINA:

Reconocer como reales y aceptables los estados financieros, pues reflejan razonablemente la situación financiera de la Cooperativa al treinta y uno de diciembre del año dos mil veinticuatro. Por lo anterior, esta comisión DICTAMINA FAVORABLEMENTE para que los mismos sean presentados a la Quincuagésima primera "LI" Asamblea General Ordinaria de Asociados a celebrarse el sábado veintinueve de marzo de dos mil veinticinco.

San Juan Comalapa, marzo de 2025.



Lic. Manuel Nehemías Miza Ovalle  
Presidente Comisión de Vigilancia

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL  
SAN JUAN COMALAPA RESPONSABILIDAD LIMITADA -COPECOM R.L.-**

**BALANCE GENERAL CONDENSADO  
Proyectado al 31 de diciembre 2025  
Cifras expresadas en quetzales**

ACTIVO	31/12/2025
DISPONIBILIDADES	Q 62,997,686
INVERSIONES	Q 3,500,000
CARTERA DE CRÉDITOS	Q357,031,000
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION	Q 3,188,000
CUENTAS POR COBRAR	Q -
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION	Q -
INVERSIONES PERMANENTES	Q 2,549,000
INMUEBLES Y MUEBLES	Q 37,474,520
(-) DEPRECIACIONES ACUMULADAS	Q 10,448,593
CARGOS DEFERIDOS	Q -
(-) AMORTIZACIONES ACUMULADAS	Q -
TRANSITORIAS DEUDORAS	Q 100,000
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>Q450,015,613</b>

PASIVO, OTRAS CUENTAS ACREEDORAS Y CAPITAL	31/12/2025
OBLIGACIONES DEPOSITARIAS	Q361,803,601
CREDITOS OBTENIDOS	Q 45,000,000
CUENTAS POR PAGAR	Q 1,109,110
PROVISIONES	Q 4,000,000
OTRAS OBLIGACIONES	Q -
CRÉDITOS DIFERIDOS	Q -
OTRAS CUENTAS ACREEDORAS	Q -
<b>SUMA EL PASIVO</b>	<b>Q411,912,711</b>
CAPITAL SOCIAL	Q 4,500,000
CAPITAL INSTITUCIONAL	Q 23,945,580
OTRAS RESERVAS	Q -
REVALUACIÓN DE ACTIVOS	Q 4,857,322
<b>SUMA CAPITAL</b>	<b>Q 33,302,902</b>
RESULTADO DEL EJERCICIO	Q 4,800,000
<b>SUMA PASIVO, OTRAS CUENTAS ACREEDORAS Y CAPITAL</b>	<b>Q450,015,613</b>

**ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO  
Proyectado por el período del 01 de enero al 31 de diciembre 2025  
Cifras expresadas en quetzales**

ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO	31/12/2025
Productos Financieros	Q 57,237,529
Productos por Servicios	Q 1,200,000
Ingresos por Otras Fuentes	Q 30,000
<b>TOTAL DE INGRESOS BRUTOS</b>	<b>Q 58,467,529</b>
Gastos Financieros	Q 18,013,933
Gastos por Servicios	Q 1,300,596
Otros Gastos Financieros	Q 48,000
<b>TOTAL DE COSTOS FINANCIEROS</b>	<b>Q 19,362,529</b>
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>Q 39,105,000</b>
Gastos de Administración	Q 31,805,000
Estimaciones Sobre Cuentas Incobrables y de Dudosa Recuperación	Q 3,500,000
<b>UTILIDAD DE OPERACIONES</b>	<b>Q 3,800,000</b>
Productos Extraordinarios	Q 1,000,000
Gastos Extraordinarios	Q -
Resultados de Ejercicios Anteriores	Q -
<b>TOTAL OTROS INGRESOS GASTOS</b>	<b>Q 1,000,000</b>
<b>IMPUESTO SOBRE LA RENTA</b>	<b>Q -</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>Q 4,800,000</b>



## Informe de trabajo del Consejo de Administración

*De conformidad con lo que establece el Artículo 36, inciso e) de los Estatutos Vigentes, el Consejo de Administración con mucha satisfacción presenta ante la honorable asamblea un informe de trabajo con los aspectos más relevantes ejecutados durante los años 2023 - 2024, con la finalidad de servir e informar de una manera efectiva a todos nuestros asociados.*

### Perspectiva Económica/Social:

- Mensualmente se conoció sobre el análisis de los indicadores financieros clave de la cooperativa, teniendo como finalidad garantizar la estabilidad y solvencia financiera de la institución.
- Se llevó a cabo la aprobación del Plan Anual 2025, estableciendo las estrategias y objetivos clave, en busca de fortalecer el crecimiento y la estabilidad de la Cooperativa.
- Se conocieron las modificaciones realizadas a la Normativa de Liquidez, así mismo de forma mensual se analizaron los indicadores de liquidez con el fin de optimizar la administración de los recursos financieros.
- En cuanto a la promoción de la responsabilidad social cooperativa, se recibieron informes respecto a la ejecución del Programa Becas COPECOM, reafirmando el compromiso de la cooperativa con la educación y el desarrollo de oportunidades para sus asociados y sus familias.
- Se realizaron las gestiones necesarias para la apertura de una nueva agencia COPECOM en el municipio de Acatenango, a fin de ampliar la cobertura de servicios financieros y facilitar el acceso a los asociados de la región.
- Se aprobó la remodelación de las agencias ubicadas en Tecpán y San Martín, buscando mejorar la infraestructura y brindar un mejor servicio a los asociados.

### Perspectiva Asociado:

- Se aprobó la actualización de las políticas que promueven los beneficios a los asociados de COPECOM, con la finalidad de atender las necesidades de los diferentes segmentos de la Cooperativa.
- Se autorizaron nuevos ajustes en las tasas de interés tanto para préstamos como para la cuenta de ahorro corriente. Esta decisión se tomó con el objetivo de ofrecer mejores beneficios a los asociados y asegurar un equilibrio financiero sostenible.



### Perspectiva Proceso Interno:

- Se llevó a cabo la L Asamblea General Ordinaria Obligatoria, cumpliendo con lo estipulado en el artículo 36, inciso b) de los Estatutos Vigentes. En esta asamblea, se presentaron informes de gestión, se tomaron decisiones estratégicas y se aprobaron medidas en beneficio de la institución y sus asociados.
- Se ha dado continuidad al monitoreo y ejecución del Plan Estratégico 2023-2030, asegurando que las acciones implementadas estén alineadas con los objetivos de crecimiento, modernización y sostenibilidad de la institución.
- Se recibieron y analizaron los informes mensuales y trimestrales presentados por la Gerencia General, áreas administrativas y los distintos comités conformados dentro de la institución.
- Así mismo basados en desarrollar e implementar un Sistema de Gestión basado en procesos y riesgos para la institución, se recibieron y analizaron los informes de auditoría interna y externa, y el área de Cumplimiento con la finalidad de garantizar la aplicación de las normativas y mejorar los controles internos.
- Se participó en la revisión, actualización y aprobación de distintos reglamentos buscando fortalecer la operatividad institucional y generar beneficios tanto para la cooperativa, como para colaboradores y asociados.
- Se aprobaron los planes anuales de Auditoría Interna y Cumplimiento, los cuales establecen las estrategias y actividades a desarrollar durante el año para fortalecer la transparencia, la eficiencia operativa y el cumplimiento normativo de la cooperativa.

### Perspectiva Aprendizaje/Desarrollo:

- Se realizaron las gestiones para certificar por segundo año consecutivo a Cooperativa COPECOM como uno de los mejores lugares para trabajar, dicha certificación fue otorgada por Great Place to Work una prestigiosa organización que analiza y reconoce la cultura laboral de las empresas a nivel mundial.
- Se participó de manera presencial en las juntas del Sistema MICOOPE y Seguros Columna, espacios en los que se abordaron temas estratégicos, operativos y de fortalecimiento del sistema cooperativo.
- Ante el crecimiento de la cooperativa, se aprobó una nueva estructura organizacional que incluye la creación de nuevos puestos de trabajo. Esta iniciativa permite ofrecer más oportunidades laborales a profesionales del departamento de Chimaltenango.
- Se aprobó la implementación de un proceso de digitalización de documentos, con la finalidad de modernizar la gestión documental de la cooperativa, garantizando su alineación con las mejores prácticas, reducción de riesgos operativos y fortalecimiento de la seguridad y accesibilidad de la información.
- Se ha participado activamente en diversos comités creados con el propósito de fortalecer distintas áreas de trabajo dentro de la cooperativa, fomentando la toma de decisiones colaborativas y el desarrollo institucional.

## Informe de trabajo de la Comisión de Vigilancia:

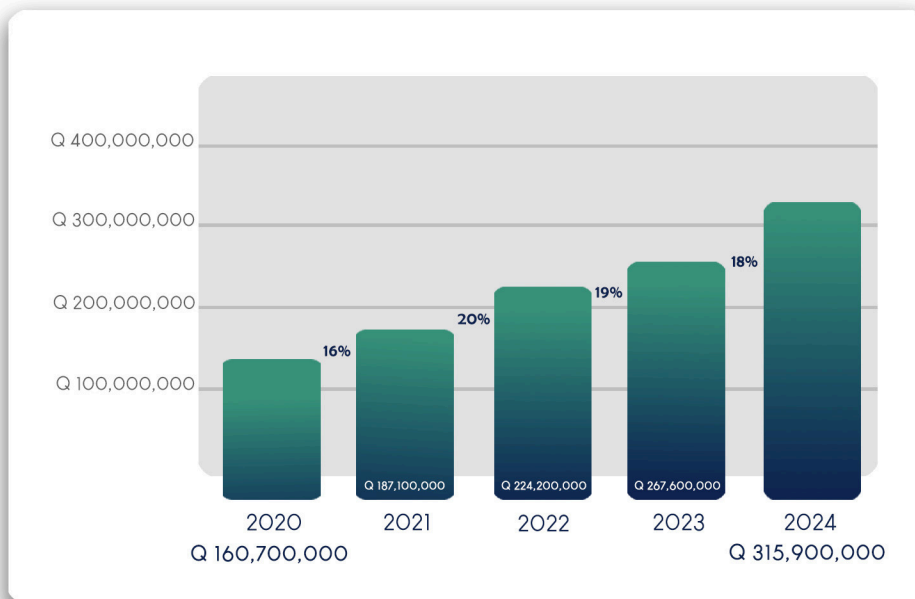
*Por este medio con mucha satisfacción se presenta ante la honorable asamblea un informe de trabajo con los aspectos más relevantes ejecutados durante los años 2023 - 2024, con la finalidad de servir e informar de una manera efectiva a todos nuestros asociados.*

- Se realizaron reuniones en conjunto con el Consejo de Administración para la ejecución de un trabajo con responsabilidad y transparencia en beneficio de los asociados, colaboradores y la institución.
- Se conoció la información de los reglamentos, manuales y políticas aprobados por el Consejo de Administración en pro de eficiencia operativa de la cooperativa.
- Se garantizó el cumplimiento del artículo 36, inciso b) de los Estatutos Vigentes, mediante la correcta realización de la L Asamblea General Ordinaria Obligatoria.
- Se recibieron los informes mensuales por parte de la Gerencia General y de otros departamentos con el fin de controlar y fiscalizar las actividades que se realizan en la cooperativa.
- Se analizaron los informes de Auditoría Interna y Auditoría Externa, verificando el cumplimiento de normativas, identificando oportunidades de mejora en los controles internos y asegurando la transparencia.
- Por parte del área de Cumplimiento se recibieron distintos informes sobre los mecanismos aplicados para la prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo para sobreproteger los intereses de la cooperativa.
- Se participó en la revisión y evaluación del informe sobre la migración al nuevo Core Financiero, supervisando los avances del proceso, mitigando posibles riesgos tecnológicos y asegurando la continuidad operativa para el buen servicio a los asociados.
- Se asistió a las distintas actividades realizadas por el aniversario de COPECOM, destacando la trayectoria de la cooperativa y reafirmando su compromiso con el crecimiento institucional y el fortalecimiento de los servicios para sus asociados.
- Se participó en las Juntas Regionales de manera presencial del Sistema MICOOPE y en las diversas actividades organizadas por la cooperativa y entidades del Sistema MICOOPE.
- Se llevó a cabo la validación de los postulantes a los puestos directivos, garantizando que cumplan con los requisitos establecidos y asegurando un proceso de selección basado en los principios de idoneidad, transparencia y equidad.
- Se llevó a cabo el proceso de depuración e incineración de tarjetas de débito y crédito no utilizadas por los asociados. Esta acción se realizó siguiendo los protocolos de seguridad normativa y vigentes, con el propósito de garantizar la protección de datos sensibles y evitar riesgos de fraude.
- Se dio continuidad al monitoreo del Plan Estratégico 2023-2030, evaluando su avance y verificando que las acciones implementadas estén alineadas con los objetivos de crecimiento, sostenibilidad y mejora de los servicios para los asociados.



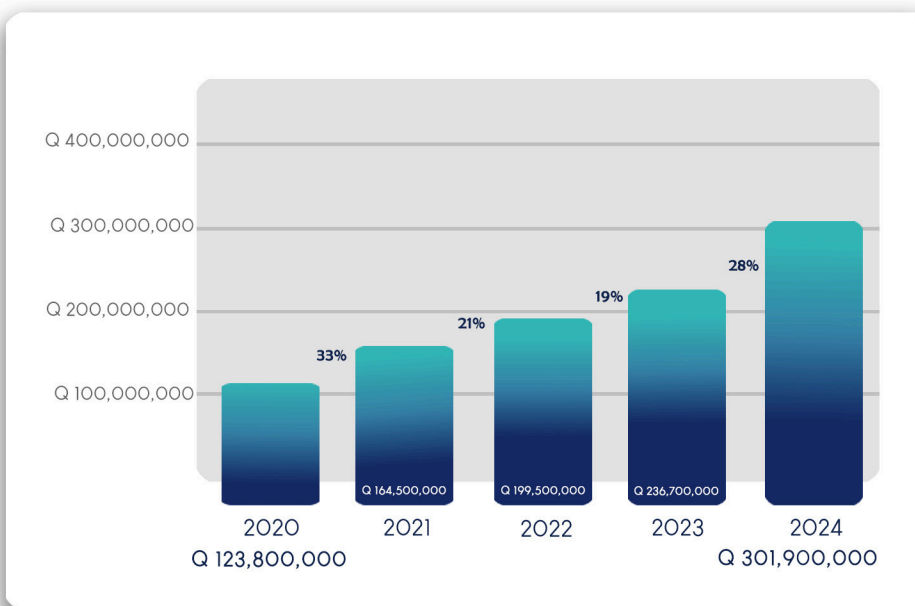
## Crecimiento Financiero 2024:

### Ahorros



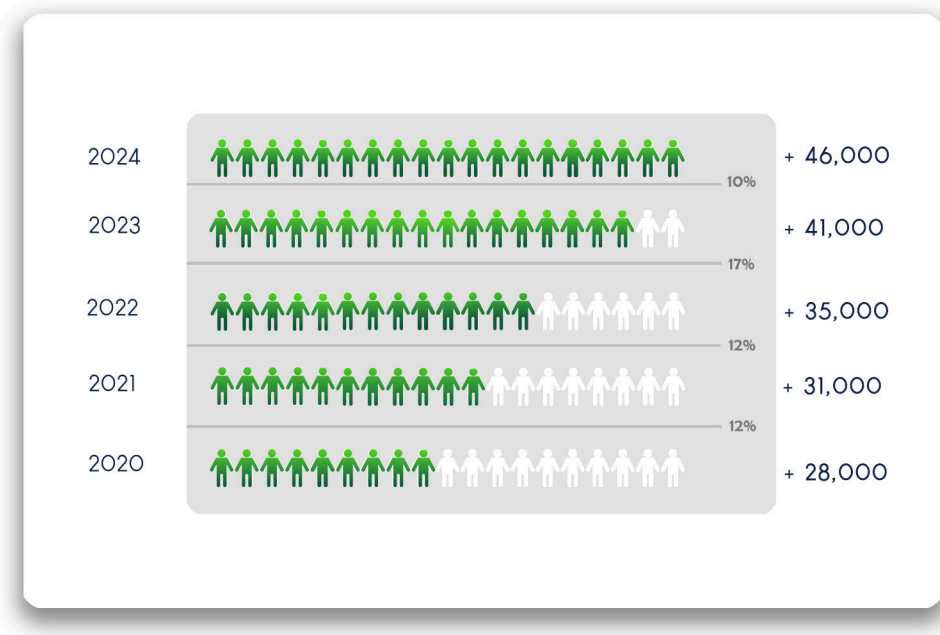
Crecimiento de la cartera de ahorros COPECOM de los últimos 5 años (en montos y porcentajes).

### Créditos



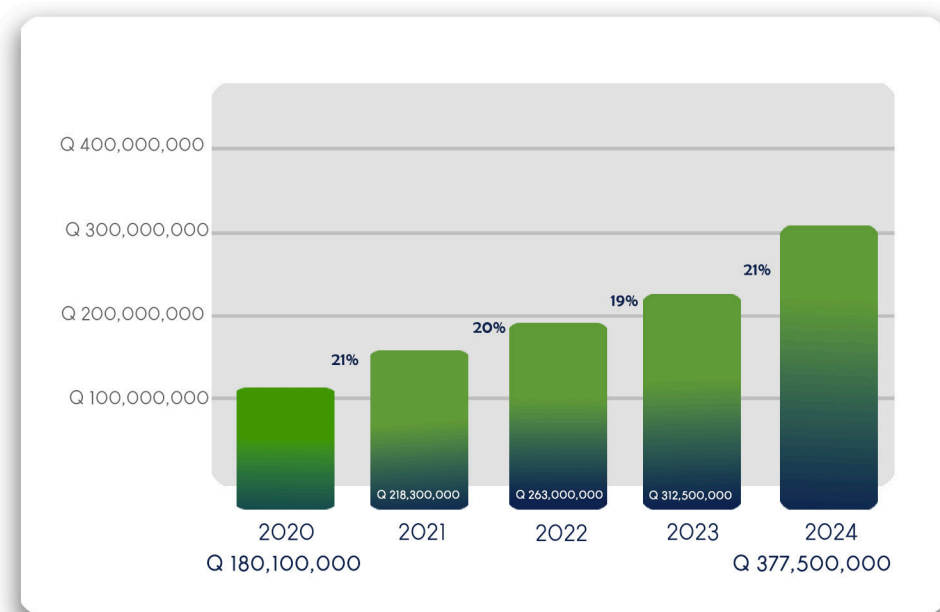
Crecimiento de la cartera de créditos COPECOM de los últimos 5 años (en montos y porcentajes).

## Membresía



Crecimiento de asociados nuevos COPECOM de los últimos 5 años (en montos y porcentajes).

## Activos



Crecimiento de los activos COPECOM de los últimos 5 años (en montos y porcentajes).



## JORNADAS MÉDICAS

COPECOM y Seguros Columna con el fin de continuar fortaleciendo su filosofía y visión social, así como de seguir ofreciendo servicios y beneficios que impacten positivamente en la calidad de vida de sus asociados, han llevado a cabo durante el año 2024 nuevamente diversas jornadas médicas. Estas actividades reflejan el compromiso con el bienestar integral de las comunidades, facilitando el acceso a servicios de salud de calidad:



Durante estas jornadas, los asociados tuvieron la oportunidad de recibir atención en diversas áreas de la salud, tales como: Medicina General, Odontología y Optometría. Estas jornadas no solo brindan atención médica, sino que también fomentan la cultura de la prevención, permitiendo a los asociados mantener un estado de salud óptimo. Se continuarán impulsando este tipo de iniciativas para seguir ofreciendo beneficios que impacten positivamente en el bienestar y calidad de vida de las comunidades.

## Responsabilidad Social Cooperativa

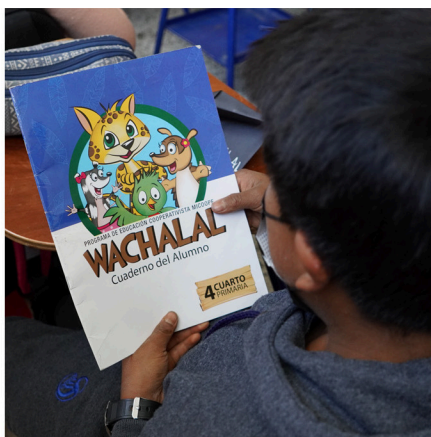
Durante el 2024, la cooperativa ha continuado con su compromiso de generar un impacto positivo en las comunidades, llevando a cabo programas educativos que benefician directamente a jóvenes en formación académica.



A través de su programa brinda la oportunidad a 70 estudiantes del nivel diversificado de iniciar, continuar y concluir su formación académica.



Se enfoca en fortalecer las habilidades generales de los estudiantes, particularmente en inteligencia financiera, habilidades sociales y emprendimiento. Este enfoque busca ofrecerles mejores oportunidades para su desarrollo económico y social.



Por segundo año consecutivo la cooperativa está certificada por Great Place To Work una prestigiosa organización que analiza y reconoce la cultura laboral de las empresas a nivel mundial. COPECOM se sigue constituyendo como una de las mejores instituciones para laborar en el departamento de Chimaltenango.



Preocúpate solo de disfrutar **LA VIDA**

¡SEGUROS PARA TODA LA FAMILIA!



### Beneficios pagados 2024:



Servicio funerario

Monto pagado:  
Q 30,499.98



Seguro sobre ahorros

Monto pagado:  
Q 416,958.61



Renta diaria por hospitalización

Monto pagado:  
Q 10,600.00



Seguro sobre préstamos

Monto pagado:  
Q 749,803.11

COOPERATIVAS



MICOOPE



Más de **1,000 puntos** de atención.



Cuentas  
de ahorro



Tarjetas  
VISA



Seguros  
COLUMNA



Remesas



Préstamos

**Por ti,**  
**¡Unidos somos más fuertes!**  
y cooperamos por el desarrollo de Guatemala

Adquiérello en  
**COOPERATIVAS  
MICOOPE**

  [www.micoope.com.gt](http://www.micoope.com.gt)